



OFI19-00066628 / IDM 1219001
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 10 de junio de 2019

Señores (as)
NARIÑENSES DE PAZ Y RECONCILIACION
OFI19-00066628 / IDM 1219001

Asunto: EXT19-00056018.

Respetados (as) Señores (as)

Con un atento saludo, acuso recibido de la comunicación que en días anteriores remitió al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y en el que realiza una serie de comentarios y observaciones sobre el caso del ciudadano Zeuxis Pausias Hernández Solarte – “Jesús Santrich”. Para esta entidad es de gran valor conocer las impresiones de los colombianos sobre los hechos que construyen el contexto nacional.

En relación a sus comentarios, le informamos que el señor Presidente de la República, como lo ha indicado en diversas oportunidades, es totalmente respetuoso de los principios constitucionales; en especial, los que reconocen y legitiman la separación y colaboración armónica entre las Ramas del Poder Público; es decir, acata y respeta las decisiones de los jueces.

En línea con ello, este gobierno continúa y continuará trabajando para que, en palabras del propio Presidente, la institucionalidad entera sea implacable contra la reincidencia criminal.

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la Ciudadanía

J.S. Ocampo.